



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTIBÁÑEZ

En Pleno de fecha 14 de agosto de 2020, es aprueba la memoria valorada de pavimentación de calles, por importe de 39.396,06 euros, redactada por el arquitecto don Ángel Gil García. Se expone al público por plazo de diez días para examen y presentación de reclamaciones/alegaciones.

Igualmente, en Pleno de fecha 14 de agosto de 2020, es aprueba la memoria valorada de conservación camino servicio, por importe de 38.309,40 euros, redactada por el arquitecto don Ángel Gil García. Se expone al público por plazo de diez días para examen y presentación de reclamaciones/alegaciones.

En Valle de Santibáñez, a 16 de agosto de 2020.

La alcaldesa,  
M. del Amor Andrade Pérez